



## **Comunicado sobre distribución de caravanas para identificación animal**

A partir del día lunes 8 de julio y en adelante, se establecen 2 días fijos para la llegada de pedidos a las oficinas del MGAP en todo el País.

Dichos días serán los **Martes** y **Jueves**.

En relación a las nuevas solicitudes, continúan realizándose a través del formulario [\*\*SOLICITUD DE CARAVANAS\*\*](#).

**Se solicita a aquellos productores que tengan pedidos pendientes de retiro dirigirse a la oficina MGAP correspondiente para su retiro a la brevedad**